

Economía e Industria habilita el Plan Re-Imaxina

2009-06-29 09:46:49



La Consellería de Economía e Industrial ha creado el Plan Re-Imaxina para habilitar préstamos subsidiados y avalados para apoyar el financiamiento de las inversiones de las pymes, tanto de nueva creación como para las que quieran crecer o renovarse.

Así, a través de este plan se facilitará la concesión de préstamos por parte de las entidades financieras, ya que las empresas acogidas a este programa podrán disponer de préstamos con una aval de una SGR por el 80 por ciento del importe de la financiación.

En total se destinarán a estas ayudas 15 millones de euros, de los que 8 millones de euros serán para la creación de una línea de créditos a microempresas, 5 millones para financiar proyectos de nuevos emprendedores gallegos, y 2 millones para financiamiento de inversiones para consolidar pymes a través de innovación.